

ERASMUS -2016
9 marzo-7 junio

CONSORCIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consejería de Educación de la JCYL ➤ Consejo Regional de Cámaras de Comercio e Industria de CYL ➤ Cámara de Comercio e Industria de Burgos ➤ Empresa Familiar de CYL ➤ 78 Centros Educativos
------------------	--

BECAS	68 movilidades	
	<p>40 Gestión a través del Consorcio. La búsqueda de empresa se realizará a través del Consorcio en algunos de los siguientes países: Irlanda, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Polonia o Portugal</p>	<p>28 Gestión Autónoma la empresa debe ser facilitada por el solicitante o el Centro en el cumplimentando la Ficha de empresa Europea</p>

DOCUMENTOS PARA SALIR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tarjeta Sanitaria Europea ➤ Seguro Internacional de Accidentes y Responsabilidad Civil <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Civil: lo tramita la JCYL como al resto de FCT • Póliza de Accidentes: lo tramita la Cámara de Comercio e Industria de Burgos (sobre 90 euros). El alumno puede hacerse un Seguro Internacional de Accidentes a título particular
------------------------------	---

CUANTÍA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1050 euros por alumno ➤ 80 % en los 30 días siguientes a la firma del convenio de subvención ➤ 20 % en los 30 días siguientes a la entrega del informe final, una vez comprobado el cumplimiento de la movilidad y la entrega de la documentación ➤ si el alumno no cumple lo pactado, devolverá el dinero concedido ➤ el alumno paga sus necesidades de alojamiento, transporte, manutención, seguro de accidentes, curso de idiomas,..
----------------	--

CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modalidad de Gestión ➤ Nivel de idioma-Acreditación Pasaporte de Lenguas ➤ Certificación Académica-Media Aritmética (los alumnos con módulos pendientes de primero, pasarán a la reserva) ➤ Carta de Presentación-Curriculum Vitae (se trata de convencerles) ➤ Entrevista con el alumno si fuera necesario.
-------------------------------	--

PASOS INICIALES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicito la beca: http://www.erasmuscastillayleon.com ➤ Me registro en Cicerón: Usuario: el que yo quiera y contraseña: la que yo quiera ➤ Me asocio a entidades con el SIN y PINPASS'vVD (http://www.ciceron-fct.com). ➤ Envío de documentos (erasmus@camaraburgos.com)
------------------------	--

DOCUMENTOS A ENTREGAR	alumno - profesor	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formulario de la Solicitud (copia) ➤ Ficha Empresa Europea
	alumno - cámara de burgos 11-12-2015 (formato pdf) todos los documento están colgados en la página Erasmus camaraburgos.com	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formulario de la Solicitud <ul style="list-style-type: none"> o Ficha Empresa Europea o Currículo Vitae ➤ Pasaporte de Lenguas <ul style="list-style-type: none"> o Documento que acredite el nivel de idiomas ➤ Carta de Presentación y Motivación
	profesor - cámara de burgos 18-12-2015 (formato pdf)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formulario de la Solicitud (copia) <ul style="list-style-type: none"> o Ficha Empresa Europea ➤ Certificación Académica - Media ➤ Aritmética (2 decimales) (1º y 2º curso)

SELECCIÓN Y RENUNCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los alumnos tienen que aprobar todos los módulos y acceder al módulo de FCT para poder disfrutar de la beca ➤ Los alumnos que deseen renunciar, presentarán un escrito en los 5 días siguientes a la adjudicación de la beca ➤ Habrá dos listas de reserva, una de gestión autónoma y otra de gestión a través del consorcio. Los alumnos cubrirán las plazas vacantes, si las hubiera
------------------------------	--